## Resolución Decanal

Número:

Referencia: Solicitud de Diploma DEON FAVRE

**VISTO** 

Lo dispuesto por la Ordenanza No 7/2015 del H. Consejo Superior;

Y CONSIDERANDO:

Que existen estudiantes que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

Por ello;

## EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE

Artículo 1°. - Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expida el siguiente diploma:

Nota: 126 pg 13

Carrera: 024 - Doctorado en Estudios Urbano Regionales

Título: 11872 - Doctor en Estudios Urbano Regionales

Apellido y Nombres: DEON FAVRE, JOAQUIN ULISES.

Documento Nacionalidad F. Nac. Ing. F. Ingreso F. Egreso DNI: 33.387.930 Argentina 08/05/1988 2015 24/07/2015 26/06/2024

Cantidad: 1

Artículo 2°. - Comuníquese al Rectorado y archívese.

OF/.